Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yuruanis Alejandra Zequera Diaz
Documento de identidad: PT 1263229
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jorge Castaño
Documento de identidad: CC 6105939
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Simón Nuñez Miranda
Documento de identidad: CC 6228880
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Hector Lopez
Documento de identidad: CC 6340987
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jesus Chicangana
Documento de identidad: CC 10483984
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carlos Laso
Documento de identidad: CC 16262151
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jorge Rengjifo
Documento de identidad: CC 16358178
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Horacio Hernesto
Documento de identidad: CC 16673255
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Daniel Prieto
Documento de identidad: CC 16703692
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alveiro Giraldo Romo Perez
Documento de identidad: CC 16894225
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mauricio Gallego
Documento de identidad: CC 16929078
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Eleuteria Mosquera
Documento de identidad: CC 26362742
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria González
Documento de identidad: CC 29363772
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Rosalba Giron Freire
Documento de identidad: CC 31149830
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yolanda Lopez
Documento de identidad: CC 31160573
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Constanza Aponte
Documento de identidad: CC 31290572
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Angela Molina
Documento de identidad: CC 31303234
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gloria Inés Ramírez
Documento de identidad: CC 31833531
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gloria Amparo Valencia
Documento de identidad: CC 31851204
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Lucumi
Documento de identidad: CC 31866254
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Martha Eva Mejía Alvarez
Documento de identidad: CC 31904647
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gloria López
Documento de identidad: CC 31910957
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Marina Holguin
Documento de identidad: CC 31929583
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Leon
Documento de identidad: CC 34534743
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yamileth Betancourt
Documento de identidad: CC 38604099
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Deysi Gonzalez
Documento de identidad: CC 66852607
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Soraida Rodriguez
Documento de identidad: CC 66945597
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Joan Mendoza
Documento de identidad: CC 87948413
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Harold Franco
Documento de identidad: CC 94411833
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Fabio Bravo
Documento de identidad: CC 98195121
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Karen Tatiana Cargas
Documento de identidad: CC 1000287469
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Edwin Zuluaga Vasquez
Documento de identidad: CC 1002596521
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Isabel Aguilar
Documento de identidad: CC 1006098272
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sandra Johana Ramírez
Documento de identidad: CC 1057783112
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Miguel Ortiz
Documento de identidad: CC 1064606086
EAPB: ASOCIACIÓN MUTUAL SER EMPRESA DE SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Eris Suarez
Documento de identidad: CC 1077646306
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carlos Andres Ramirez
Documento de identidad: CC 1106514746
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: José Armando Guerrero Gil
Documento de identidad: CC 1130630910
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yolemy Uribe
Documento de identidad: CC 1130664999
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nataly Moreno
Documento de identidad: CC 1130678591
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Adreina Vasquez
Documento de identidad: CC 1143144464
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jorge Armando Castillo
Documento de identidad: CC 14605495
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Raul Alfredo Espinal Cortes
Documento de identidad: CC 16685585
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sandra Lorena Vasquez Ferro
Documento de identidad: CC 29180532
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Eunice Sanchez Castaño
Documento de identidad: CC 29202149
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ana Lucia Lara Mage
Documento de identidad: CC 31836648
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sonia Morales Chavez
Documento de identidad: CC 31898715
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Eliana Sanchez
Documento de identidad: CC 67002996
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ivan Dario Florez Moncada
Documento de identidad: CC 1058913101
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Basilio Mosquera Moreno
Documento de identidad: CC 11789658
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Wiliam Osorio Medina
Documento de identidad: CC 16613010
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Laura Andrea Alfonso Rodríguez
Documento de identidad: CC 1002327858
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Aurismar Marquez Bastardo
Documento de identidad: PT 5850962
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Felix Valencia Gutierrez
Documento de identidad: CC 16480692
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Arquimedes Cuchumbe Holguin
Documento de identidad: CC 16742135
EAPB: SOS 1
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mario Enrique Lopez Camacho
Documento de identidad: CC 19258142
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Raquel Forero De Calvache
Documento de identidad: CC 31279571
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carolina Bejarano Ramirez
Documento de identidad: CC 31566148
EAPB: SOS 1
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carolina Rojas Granada
Documento de identidad: CC 31710399
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Nalliby Avedaño Barrios
Documento de identidad: CC 31858633
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Milena Higuita Maso
Documento de identidad: CC 66724910
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Francisco Javier Garcia Arizabal
Documento de identidad: PT 70827456
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Elsa Tatiana Guaitoto Posso
Documento de identidad: CC 1028180024
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Johan Andres Bolaño Escobar
Documento de identidad: CC 1130646993
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jennifer Bedoya Ocampo
Documento de identidad: CC 1130656750
EAPB: SOS 1
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Natalia Uribe Morales
Documento de identidad: CC 1144161655
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Cristhian Andres Escarraga Grisales
Documento de identidad: CC 6229306
EAPB: SOS 1
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jesus Hernan Morales Sanchez
Documento de identidad: CC 16615365
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yuliiana Estefania Ortega Ospina
Documento de identidad: CC 1107510800
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: David Rosaliano Romero Gonzales
Documento de identidad: CC 1130670572
EAPB: SOS 1
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jose Lider Villegas Peña
Documento de identidad: CC 16584588
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Harold Muñoz
Documento de identidad: PT 1664054
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Viviana Del Carmen Nava Ojeda
Documento de identidad: PT 1988108
EAPB: SAVIA SALUD EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jovanny Lopez
Documento de identidad: CE 30762925
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yendy Yamileth Dehoy Arraez
Documento de identidad: PT 4203996
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Raúl Hernán Ñañez Llante
Documento de identidad: CC 4664819
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maite Josefina Lugo Beltrán
Documento de identidad: PT 4707801
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gustavo Torrente Vanegas
Documento de identidad: CC 4908344
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Iris Del Valle Morales
Documento de identidad: PT 5109939
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Iralda De Jesús Pernalte Oberto
Documento de identidad: PT 5223342
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Marin Nacor Lagos
Documento de identidad: CC 5379456
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Wilfredo Enrique Guzman Brito
Documento de identidad: PE 5819292
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gregori Jesus Pineda Parra
Documento de identidad: PT 5988917
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Enrique Mendez
Documento de identidad: CC 6022850
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Robinson Tapias
Documento de identidad: CC 6106179
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Arelys Josefina Marin Marcano
Documento de identidad: PT 6208806
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jose Albeiro Bonilla Benítez
Documento de identidad: CC 6513402
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juliana Gabriela Mejia Garcia
Documento de identidad: PT 6661272
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Fernanda Días Pacheco
Documento de identidad: PE 696800
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Miguel Angel Guevara Gotto
Documento de identidad: PT 7030455
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Andrea Sharai Correa Reinoso
Documento de identidad: PT 7067766
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Víctor Alfonso Zapata Villalobos
Documento de identidad: PT 7155514
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Duvan Albeiro Valencia Ospina
Documento de identidad: CC 9976088
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alfredo Montaño
Documento de identidad: CC 10123947
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jose Carlos Rojas
Documento de identidad: CC 10192434
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Victor Alexis Paz Victoria
Documento de identidad: CC 10291899
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carlos Fernando Escobar Orobio
Documento de identidad: CC 10388421
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jaír Ernesto Rendón
Documento de identidad: CC 10485740
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Miguel Antonio Olchur Paja
Documento de identidad: CC 10720236
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Guillermo López
Documento de identidad: PT 11490166
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Haider Andres Botero Becerra
Documento de identidad: CC 16944343
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Mosquera
Documento de identidad: CC 14465702
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Wilson Andres Paz Castro
Documento de identidad: CC 14468427
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yoneyder Vélez Arango
Documento de identidad: CC 14468825
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Javier Alonso Rodriguez Muñoz
Documento de identidad: CC 14621594
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ivan Mauricio Pérez Bedoya
Documento de identidad: CC 14677073
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sergio Daniel Enriquez Valencia
Documento de identidad: CC 14837098
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Eduardo Sierra Tigreros
Documento de identidad: CC 14877148
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Aura Ligia Narvaez Burgos
Documento de identidad: CC 31833021
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ismael De Jesus Florez Valencia
Documento de identidad: CC 15338816
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Susana Zamora Ruiz
Documento de identidad: CC 15390286
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yulimar Acosta
Documento de identidad: CE 15879577
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nestor Yonier Ramírez
Documento de identidad: CC 16225079
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ever Avdres Xs Solano Trejos
Documento de identidad: CC 16285719
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Javier Alberto Ordoñez Velez
Documento de identidad: CC 16347981
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Duvan Pizarro Mena
Documento de identidad: CC 16425027
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alexander De Jesús Charry Tabares
Documento de identidad: CC 16457401
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Pascualino Gamboa Castillo
Documento de identidad: CC 16478420
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Edwar Emil Ordoñez Peña
Documento de identidad: CC 16497031
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Rodolfo Suárez Mina
Documento de identidad: CC 16502159
EAPB: SOS 1
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Fredy Alfonso Aristizabal Osorio
Documento de identidad: CC 16585401
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: José Antonio Hortua Rivera
Documento de identidad: CC 16551529
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Osbaldo Sánchez
Documento de identidad: CC 16650877
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jesus Fernando García Bueno
Documento de identidad: CC 16655177
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diego Muñoz Malla
Documento de identidad: CC 16657375
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jaime Eduardo Meneses Herrera
Documento de identidad: CC 16659103
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Javier Mora Torres
Documento de identidad: CC 16665868
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Fredico Angulo Garces
Documento de identidad: CC 16666649
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alberto Valencia González
Documento de identidad: CC 16668302
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Eduardo Vega Vanegas
Documento de identidad: CC 16668523
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ferney Alberto Tacuma Zuleta
Documento de identidad: CC 16680500
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan Ignacio Sanchez Chavez
Documento de identidad: CC 16694893
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jose Gonzalo Zorrilla Fernandez
Documento de identidad: CC 16700706
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carlos Alberto Solarte Sanchez
Documento de identidad: CC 16703419
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carlos Mario Murcia Garcia
Documento de identidad: CC 16710352
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Procopio Gomez Camacho
Documento de identidad: CC 16712910
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Enrique Ruiz
Documento de identidad: CC 16717292
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Javier Caicedo Galindo
Documento de identidad: CC 16734291
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Aycardo Romero
Documento de identidad: CC 16735530
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan Carlos Mancilla Gavila
Documento de identidad: CC 16736016
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan Carlos Gualtero Orrego
Documento de identidad: CC 16744543
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Bladimir Valencia Sepúlveda
Documento de identidad: CC 16748850
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diego Arboleda
Documento de identidad: CC 16751830
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Willian Osorio Gomez
Documento de identidad: CC 16755397
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Hugo Humberto Cuartas Marin
Documento de identidad: CC 16758454
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Fernando Guevara Cano
Documento de identidad: CC 16760018
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Airton Escobar Quiñones
Documento de identidad: CC 16763725
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Antonio Matabanchoy Botina
Documento de identidad: CC 167662240
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carlos Andrés Borero
Documento de identidad: CC 94523417
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan Carlos Rodriguez Gonez
Documento de identidad: CC 167955809
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yusdary Salve Miranda
Documento de identidad: CE 16815081
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diego Fernando Llanos Castillo
Documento de identidad: CC 18124017
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Feliz Antonio Silva Cusba
Documento de identidad: CC 19274118
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Pedro Jesus Rodríguez Riaño
Documento de identidad: CC 19307338
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Joel Aponte Idardo
Documento de identidad: CE 19343845
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Raizo Ramirez
Documento de identidad: CE 20725335
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Omar Jose Verdi Salcedo
Documento de identidad: CC 23604072
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Rosa Edith Pomeo
Documento de identidad: CC 25395138
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Aida Maria Lopez Medina
Documento de identidad: CC 25484566
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maximina Ibargüen López
Documento de identidad: CC 26333231
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leonisa Murillo Lozano
Documento de identidad: CC 26333282
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Herminda Guasaquillo Torres
Documento de identidad: CC 26500999
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Edgar Zamora Edgardo De La Cruz
Documento de identidad: CE 26621926
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Gil Ortíz
Documento de identidad: CC 27533712
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jetsy Osorio
Documento de identidad: CE 28426375
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alexandra Martinez
Documento de identidad: CE 28717832
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ana Herminta Meneses Sánchez
Documento de identidad: CC 29106369
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yovanna Paulina Sanchez
Documento de identidad: CC 29119845
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Orlando Bermudez Ramirez
Documento de identidad: CC 94503690
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ingrid Estefania Bermudez Davila
Documento de identidad: CC 1005785180
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ana Milena Garzon Ortiz
Documento de identidad: CC 29123193
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Adraiana Montoya Tovar
Documento de identidad: CC 29179970
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Orfelina Hurtado Murillo
Documento de identidad: CC 29230646
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ofelia Mosquera
Documento de identidad: CC 29254363
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Elizabeth Flórez Fernández
Documento de identidad: CC 29361783
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carmen Elisa Maca Muñoz
Documento de identidad: CC 29363142
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Martha Lucia Lopez Bedolla
Documento de identidad: CC 29470303
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Beatriz Eugenia Muriel Palacio
Documento de identidad: CC 29613858
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Melva Rodrigues
Documento de identidad: CC 29676151
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maribel Borja Castillo
Documento de identidad: CC 29975302
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sara Eva Ospina Ospina
Documento de identidad: CC 31199776
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Mila Martinez
Documento de identidad: CC 31208889
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yolanda Valencia
Documento de identidad: CC 31300872
EAPB: SOS 1
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Anoila Montaño Charria
Documento de identidad: CC 31304316
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Del Carmen Rincon Cardona
Documento de identidad: CC 31307456
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Erica Cruz Murillo
Documento de identidad: CC 31309877
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Myrian Trejos Goes
Documento de identidad: CC 31467744
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Rosa Elena Mendoza Vergara
Documento de identidad: CC 31476624
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Andrea Garcia Rincon
Documento de identidad: CC 31482555
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Salome Murillo Moreno
Documento de identidad: CC 31529958
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yobana Mulato Montoya
Documento de identidad: CC 31567041
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Dianne Bermeo Arias
Documento de identidad: CC 31573047
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Edith Castaño Agudelo
Documento de identidad: CC 31581601
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leidy Liliana Polindara Muñoz
Documento de identidad: CC 31712827
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leidy Viviana Duque González
Documento de identidad: CC 31714215
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gloria Estella Duque Rojas
Documento de identidad: CC 31833046
EAPB: FERROCARRILES
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Moreno
Documento de identidad: CC 31844152
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Del Carmen Adarve Trochez
Documento de identidad: CC 31847535
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Osiris Colombia Mosquera Murillo
Documento de identidad: CC 31849774
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Mercedes Valderrama
Documento de identidad: CC 31852142
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Rosalba Villada Nuñez
Documento de identidad: CC 31856612
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Rosa Elena Bedoya Jaramillo
Documento de identidad: CC 31856969
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Delsy Urbano Sepulveda
Documento de identidad: CC 31860807
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Imelda Pillimue Calapsu
Documento de identidad: CC 31880223
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Martha Lucia Correa Martínez
Documento de identidad: CC 31880261
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alba Cecilia Silva Tobon
Documento de identidad: CC 31884259
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Heli Jativa
Documento de identidad: CC 31887089
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Amanda Chalacan Avilés
Documento de identidad: CC 31891415
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Lucila Armario Rivera
Documento de identidad: CC 31891775
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Rubi Alba Carvajal Bonjurnea
Documento de identidad: CC 31896487
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ana Bertilda Monedero Colorado
Documento de identidad: CC 31900956
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Marina Ramirez Daza
Documento de identidad: CC 31904731
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Martha Cecilia Bolaños
Documento de identidad: CC 31943861
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gloria Ondine Quintero Ortega
Documento de identidad: CC 31944301
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Esperanza Gutiérrez Ojeda
Documento de identidad: CC 31963589
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Nubia Henao Herrera
Documento de identidad: CC 31972286
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Julia Castiblanco
Documento de identidad: CC 31973637
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Dary Garcia Contreras
Documento de identidad: CC 31973825
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Adriana Saavedra Lopez
Documento de identidad: CC 31975968
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Eucaris Gaitan Donoso
Documento de identidad: CC 31985224
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gloria Beatriz Porras Castiblanco
Documento de identidad: CC 31987092
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leonor Eugenia Naranjo Gonzales
Documento de identidad: CC 31988373
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Notaba Cabal Guerrero
Documento de identidad: CC 31989376
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Martha Garzón
Documento de identidad: CC 31995119
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Fabian Sanabria
Documento de identidad: CC 32231290
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gladys Torres Posada
Documento de identidad: CC 34057634
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Elvia Maria Vergara Gutiérrez
Documento de identidad: CC 34660064
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Paula Andrea Perea Gómez
Documento de identidad: CC 38463835
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sandra Patricia Parra
Documento de identidad: CC 38470553
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Johanna Huila Hurtado
Documento de identidad: CC 38560439
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Paola Andrea Burrea Chilito
Documento de identidad: CC 38563332
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yiliana Yaneth Velez Arango
Documento de identidad: CC 38566087
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Kenny Johanna Rodríguez Bustamante
Documento de identidad: CC 38610225
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Avigail Chimunja Chito
Documento de identidad: CC 38886021
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Fanny Mandez Prieto
Documento de identidad: CC 38940674
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Eneida Marulanda Zapata
Documento de identidad: CC 39327310
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Rubelly Restrepo Vargas
Documento de identidad: CC 41893469
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alba Ines Zuluaga García
Documento de identidad: CC 43644461
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Marien Aurora Aguiño Grueso
Documento de identidad: CC 59664121
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Doris Angelica Muñoz Ordoñez
Documento de identidad: CC 65841791
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Norbeida Arce Galvis
Documento de identidad: CC 66678647
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Marlen Fernández Duran
Documento de identidad: CC 66816522
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Blanca Nidia Luna Ortega
Documento de identidad: CC 66816687
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Mary Ortiz Corso
Documento de identidad: CC 66828478
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Isabella Sanchez Benavides
Documento de identidad: CC 1005895636
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alicia Duque Rojas
Documento de identidad: CC 66831905
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Viviana Patricia Aguirre Calvo
Documento de identidad: CC 66836928
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yinner Diago Gordo
Documento de identidad: CC 66842667
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Fanny Ruth Cordoba Caicedo
Documento de identidad: CC 66845547
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diana Magnolia Joaqui Hoyos
Documento de identidad: CC 66847633
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Adriana Patricia Marin Rojas
Documento de identidad: CC 66853365
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Biatriz Gonez
Documento de identidad: CC 66865883
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Stella Echeverry Melo
Documento de identidad: CC 66878719
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nefer Hernández
Documento de identidad: CC 66903799
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Besalda Hernández Valenzuela
Documento de identidad: CC 66938992
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ingrid Patricia Vellaizacc
Documento de identidad: CC 66942635
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jenni Triviño Nuñez
Documento de identidad: CC 66973584
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yaneth Saenz Vanegas
Documento de identidad: CC 66990142
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Estella Caisedo Caballos
Documento de identidad: CC 66990471
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Deisy Noguera Córdoba
Documento de identidad: CC 66991960
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diana Mirella Riascos Castillo
Documento de identidad: CC 67001132
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nidia Triviño Ñañez
Documento de identidad: CC 67006797
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Janeth Borja Arroyo
Documento de identidad: CC 67018806
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ana Ruth Bonilla
Documento de identidad: CC 67020618
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leidy Vivian Meléndez
Documento de identidad: CC 67038182
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Amanda Cortez Cabeza
Documento de identidad: CC 67038613
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gloria Amparo Malchor Soto
Documento de identidad: CC 67045188
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yolima Polindara Muñoz
Documento de identidad: CC 67045417
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ricardo Yovanny Pachón Guerrero
Documento de identidad: CC 79214430
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Eris Sandre Zamora De La Cruz
Documento de identidad: CC 79777173
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ignacio Valencia
Documento de identidad: CC 94373868
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Harold Valencia
Documento de identidad: CC 94377469
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan Carlos Diago
Documento de identidad: CC 94381175
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Paulo Cesar Sarria Patiño
Documento de identidad: CC 94433230
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Wilson Mina Fory
Documento de identidad: CC 94467564
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan Carlos Naranjo
Documento de identidad: CC 94479356
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alejandro Collazos Londoño
Documento de identidad: CC 94489313
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan Manuel Cajiao Valencia
Documento de identidad: CC 94490987
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Oscar Jaime Caicedo Marmolejo
Documento de identidad: CC 94515226
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Giovanni Angulo Guzman
Documento de identidad: CC 94516719
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nilson Cortez Castillo
Documento de identidad: CC 94520464
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jhon Carlos Cruz Peñalosa
Documento de identidad: CC 94535662
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Genaro Cerón
Documento de identidad: CC 98240001
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Brilli Tejada Muñoz
Documento de identidad: CC 1006034954
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leydi Milena Victoria Salazar
Documento de identidad: CC 1078686498
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jefri Yesid Cundumi Quiñónez
Documento de identidad: CC 111756532
EAPB: SOS 1
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Eucaris Vargas Caicedo
Documento de identidad: CC 319944083
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Kevin Yahir Collazos Molina
Documento de identidad: CC 1002953767
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alexandra Torres
Documento de identidad: CC 1005862012
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Víctor Hugo Niño Cuero
Documento de identidad: CC 1005866954
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Stefania Bedoya Bedoya
Documento de identidad: CC 1005896065
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Andrés Felipe Vivero Jiménez
Documento de identidad: CC 1005944893
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Michael Steven Rodriguez Toro
Documento de identidad: CC 1005945189
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Valentina Serna Serrano
Documento de identidad: CC 1005965162
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sharon Stecy Teylor
Documento de identidad: CC 1006036702
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Dilanny Gabriela Ramos Angulo
Documento de identidad: CC 1006037374
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Camila Godoy Arias
Documento de identidad: CC 1006052845
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Natalia Gomez Paruma
Documento de identidad: CC 1006054710
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yeni Fernanda Rojas Valencia
Documento de identidad: CC 1006248283
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mari Lucelly Zapata Henao
Documento de identidad: CC 1006293983
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yons Arley Angulo Angulo
Documento de identidad: CC 1010057213
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Clara Isabel Marchena Caballero
Documento de identidad: CC 1010109418
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jeferson Hinojosa Murillo
Documento de identidad: CC 1010128434
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Arcadio Moreno Cortes
Documento de identidad: CC 1076320890
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Derly Celina Arboleda Cruz
Documento de identidad: CC 1076326823
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Espinia Valencia Angulo
Documento de identidad: CC 1080836415
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yeismy Maria Charris Navarro
Documento de identidad: CC 1085107401
EAPB: EPS FAMISANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ana Mileisy Bravo Camacho
Documento de identidad: CC 1085545481
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Willington Silva Palomino
Documento de identidad: CC 1087705394
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Viviana Osorio Guzman
Documento de identidad: CC 1094883799
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nicol Valeria Espinosa Popo
Documento de identidad: CC 1104805852
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nicolás Sepulveda Viveros
Documento de identidad: CC 1105926794
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jhon Fredy Aristizábal Sabal
Documento de identidad: CC 1107053834
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan Jose Quiñones Ruiz
Documento de identidad: CC 1107060967
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Didier David Gutiérrez Valdez
Documento de identidad: CC 1107070288
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jhon Alexander Cañola Correa
Documento de identidad: CC 1107513088
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jhoan Esteban Ceron Morales
Documento de identidad: CC 1109116895
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Natalia Parra Calderón
Documento de identidad: CC 1109660265
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Karen Michel Carvajal Valencia
Documento de identidad: CC 1109661231
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Samuel Muñoz Aguirre
Documento de identidad: CC 1110040178
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yessica Jhoana Castillo Celorio
Documento de identidad: CC 1111740303
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jose Eduardo Valencia Asprilla
Documento de identidad: CC 1111766529
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Kelly Yesid Vivas Rodriguez
Documento de identidad: CC 1111801774
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Claudia Alejandra Morales Guzman
Documento de identidad: CC 1113518081
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Doris Palacio Quiñonez
Documento de identidad: CC 1114880693
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sandra Johanna Marulanda Ospina
Documento de identidad: CC 1118287122
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jean Carlos Guzman Cabal
Documento de identidad: CC 1118310262
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Alejandra Narváez Rojas
Documento de identidad: CC 1127952071
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Charly Andrei Diago Gordon
Documento de identidad: CC 1130609511
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Larry Alejandro Diago Gordo
Documento de identidad: CC 1130609530
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jessica Gil Leon
Documento de identidad: CC 1130624894
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Julian Andrés Hernández Vargas
Documento de identidad: CC 1130626093
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Edwin Fernando Valderrama Benitez
Documento de identidad: CC 1130649523
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leidy Johana Florez Romero
Documento de identidad: CC 1130649979
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Claudia Lorena Mejía Bolaños
Documento de identidad: CC 1130657549
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Edwin Fernando Pizarro Muriel
Documento de identidad: CC 1130661631
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jose Luis Quintero Solarte
Documento de identidad: CC 1130683133
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yuliana Cardenas Lozano
Documento de identidad: CC 1133684193
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Damny Jasmine Victoria Acalo
Documento de identidad: CE 1136059032
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Astrid Carolina Betancourt García
Documento de identidad: CC 1143875400
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Genni Victoria Acalo
Documento de identidad: CC 1143927217
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nicolás Ángulo
Documento de identidad: CC 1143930172
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Zuly Johana Rendon Giraldo
Documento de identidad: CC 1143933932
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jesica Andrea Ramirez Londoño
Documento de identidad: CC 1143946780
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Deiby Steven Batioja Orejuela
Documento de identidad: CC 1143972107
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jhon Erwlay Caicedo Zúñiga
Documento de identidad: CC 1143982972
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Eliana Marcela Chamorra Ramos
Documento de identidad: CC 1144124082
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: José Luis Marín Silva
Documento de identidad: CC 1144127430
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sandra Patricia Sánchez
Documento de identidad: CC 1144142391
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gloria Amparo Martinez Quijano
Documento de identidad: CC 1144146345
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Erika Tatiana Mendoza
Documento de identidad: CC 1144147699
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Kelly Daniela Tabares Aguirre
Documento de identidad: CC 1144151026
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diego Fernando Rios Vargas
Documento de identidad: CC 1144172543
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Hilda Lesslye Gallego Torres
Documento de identidad: CC 1144179280
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mery Rocio Correa Mendoza
Documento de identidad: CC 1144179678
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Lizeth Carolina De La Torre Camacho
Documento de identidad: CC 1144179981
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Torres Manzanares
Documento de identidad: CC 1144199658
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Paola Andrea Rosas Panche
Documento de identidad: CC 1144203720
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Daniela Alejandra Toro Hurtado
Documento de identidad: CC 1144209587
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maycol Eduardo Manzanares Torres
Documento de identidad: CC 1144210776
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Miguel Belalcazar Chara
Documento de identidad: CC 1144211455
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Elvin Andres Borja Arbornu
Documento de identidad: CC 1144212332
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alvaro Javier Cardona López
Documento de identidad: CC 1151934534
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diana Rocio Navarro Mahecha
Documento de identidad: CC 1151940487
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ketherine Vallejo Chavarriaga
Documento de identidad: CC 1151949454
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Santiago Sepúlveda
Documento de identidad: CC 1151955358
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Isamar Ortiz Solís
Documento de identidad: CC 1151961842
EAPB: EPS FAMISANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diana Marcela Vasquez Zuluaga
Documento de identidad: CC 1151969681
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yanilsa Granada Asprilla
Documento de identidad: CC 1193043231
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Daniela Maryerly Ceron Mulo
Documento de identidad: CC 1193140557
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Fernanda Peña Prato
Documento de identidad: CC 1193212776
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jenni Valeria Ávalos Viafara
Documento de identidad: CC 1193285265
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jackeline Moncada Ceballos
Documento de identidad: CC 1193479551
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ana Yisel Lopez
Documento de identidad: CC 1193536033
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jesús Daniel Chinmunja Chito
Documento de identidad: CC 1234191677
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alejandra Muñoz Carvajal
Documento de identidad: CC 1830635594
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Alberto Velez
Documento de identidad: CC 16802684
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Francisca Grueso
Documento de identidad: CC 31952336
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Humberto Jose Cabrera Figuera
Documento de identidad: PE 980554
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: José Vidal Agelvis Diaz
Documento de identidad: PT 1245458
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jairo Andres Murillo Suárez
Documento de identidad: CC 3185804
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Claudia Bibiana Arteaga Henao
Documento de identidad: CC 43285980
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jose Rodrigo Zambrano Campo
Documento de identidad: CC 4775467
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: José Adelson Gomez Murillo
Documento de identidad: CC 4861954
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Milton Hernan Galves Pinchao
Documento de identidad: CC 5252471
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nataly Betzabeth Garcia Garcia
Documento de identidad: PT 5332124
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Robert Andres Duarte Briceño
Documento de identidad: PT 5379024
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Violeta Alvarado
Documento de identidad: CC 5385655
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Angel Ramon Betancourt Valladares
Documento de identidad: CC 5523938
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Blanca Derly Leal Henao
Documento de identidad: CC 1130676611
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Soraida Josefina Cifuentes
Documento de identidad: PT 5999424
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Lenis Cormoto Medina Henrriquez
Documento de identidad: PT 6058482
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Fernando Naranjo Arredondo
Documento de identidad: CC 6105094
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carlos Humberto Varela
Documento de identidad: CC 6114064
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Flanquin Carrillo Alvarado
Documento de identidad: PT 6154047
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Arley Agudelo
Documento de identidad: CC 6212171
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alexander Camacho Granados
Documento de identidad: CC 6254253
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Tobeila Diaz
Documento de identidad: CE 6325319
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Dulce Rodríguez
Documento de identidad: PT 6368431
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Humberto Ramirez Londoño
Documento de identidad: CC 6422531
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Raul Antonio Cazanao Zambrano
Documento de identidad: CC 6542681
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yohelvis Eduardo García Sosa
Documento de identidad: PT 6580205
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jose Felix Gonzalez Solórzano
Documento de identidad: CC 6610969
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Raul Salamanca
Documento de identidad: CC 6625601
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Rustin Coromoto Rodriguez Clara
Documento de identidad: PT 6650790
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Reysibel Alejandra Rojas Pérez
Documento de identidad: PT 6785889
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Merberlin Figueroa Mejias
Documento de identidad: PT 6827428
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diego Suarez
Documento de identidad: PT 7174499
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gustavo Ramirez Gonzalez
Documento de identidad: CC 10098613
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Saul Jiménez
Documento de identidad: CC 10243555
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Wilson Rosero Grueso
Documento de identidad: CC 10487259
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Julio Bastidas Gogo
Documento de identidad: CC 10548465
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jose Alberto Marulanda Moreno
Documento de identidad: CC 10553708
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Wálter Gómez
Documento de identidad: CC 10751717
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Winner Gomez Garcia
Documento de identidad: CC 11850622
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jesus Salvador Guadir Guerrs
Documento de identidad: CC 12989760
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Óscar Hurtado Tenorio
Documento de identidad: CC 13104339
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carmen Jaramillo
Documento de identidad: CE 13384181
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: James William Chaves
Documento de identidad: CC 14474787
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Elmer De Jesús Granada Arrubla
Documento de identidad: CC 14888273
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Arisalda Valencia Pechene
Documento de identidad: CC 16262159
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juver Mirullo
Documento de identidad: CC 16479347
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Wilson Estupiñan Preciado
Documento de identidad: CC 16498810
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Hector Fredyy Gonzales Mendoza
Documento de identidad: CC 16594443
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Edgar Garces Escobar
Documento de identidad: CC 16607639
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Edgar Romir Mancilla Campo
Documento de identidad: CC 16618374
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Dydier Gerardo Pérez Zamorano
Documento de identidad: CC 14679011
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alberto Caicedo Sarria
Documento de identidad: CC 16621888
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jose Nolberto Salazar
Documento de identidad: CC 16626934
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Fredy Guerrero Guacam
Documento de identidad: CC 16634829
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jesus Maria Andrade Medina
Documento de identidad: CC 16638086
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jairo Caicedo Galindo
Documento de identidad: CC 16639265
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Antonio Jose Insabedra
Documento de identidad: CC 16641697
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mauricio May Gil
Documento de identidad: CC 16645222
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jose Andrey Giraldo Correa
Documento de identidad: CC 16647703
EAPB: CAPITAL SALUD EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alfredo Palada
Documento de identidad: CC 16651140
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Roberto Rebolledo Domínguez
Documento de identidad: CC 16651597
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Fredy González Perez
Documento de identidad: CC 16653824
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nelson Alape Bermúdez
Documento de identidad: CC 16654747
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Oscar Marino Lugo Chara
Documento de identidad: CC 16676223
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Simon Gaitan Donoso
Documento de identidad: CC 16681063
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Julio Cesar Marin
Documento de identidad: CC 16686806
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nelson Camacho Tolisano
Documento de identidad: CC 16691176
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Edgar Cardona Castañeda
Documento de identidad: CC 16696504
EAPB: CRUZ BLANCA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Marcos Willian Armero Sanchez
Documento de identidad: CC 16703747
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Herminsul Garzón Rivas
Documento de identidad: CC 16704318
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Herminsul Villaci Gaspar
Documento de identidad: CC 167024318
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gilberti Garzon
Documento de identidad: CC 16705364
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Fernando Núñez Rojas
Documento de identidad: CC 16719046
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jair Torres González
Documento de identidad: CC 16724018
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jaime Garcia Popayan
Documento de identidad: CC 16731103
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Hugo Alberto Guayara Hernandez
Documento de identidad: CC 16733324
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jose Antonio Gustin Gómez
Documento de identidad: CC 16740126
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jose Robinson Moreno Garcia
Documento de identidad: CC 16743571
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alejandro Gil
Documento de identidad: CC 16744211
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Edgar Hugo Pantoja Claros
Documento de identidad: CC 16748594
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alejandro Bolaños Orejuela
Documento de identidad: CC 16749747
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Aldemar Munoz
Documento de identidad: CC 16750050
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jhon Henry Mora Cuellar
Documento de identidad: CC 16754772
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jhon Javier Barrero Quintero
Documento de identidad: CC 16759515
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Fernando Zorrilla Rivera
Documento de identidad: CC 16762495
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Omar Jesus Noreña
Documento de identidad: CC 16773890
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ameiro Sanchez
Documento de identidad: CC 16778494
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: William Realpe Piedrahíta
Documento de identidad: CC 16786072
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Giovanni Sandoval Ríos
Documento de identidad: CC 16787218
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jesus Manuel Paz Herrera
Documento de identidad: CC 16796460
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Alfonso Montenegro
Documento de identidad: CC 16799087
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Hernando Castro Quintero
Documento de identidad: CC 16800473
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Deivis Villegas
Documento de identidad: CE 16893409
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Harold Ramirez Diaz
Documento de identidad: CC 16919922
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jose William Diaz Benítez
Documento de identidad: CC 16926963
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Edinson Tonusco Tonusco
Documento de identidad: CC 16938512
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Oscar Jovanny Navia Gomez
Documento de identidad: CC 16938812
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Madardo Montoya Cabrera
Documento de identidad: CC 17646818
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Walter Gómez
Documento de identidad: CC 17671169
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alejandro Romero
Documento de identidad: CE 18698836
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nohelia Loaiza Peña
Documento de identidad: CC 38943065
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Rafael Antonio Espinoza Henao
Documento de identidad: CC 6108848
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Elsy Giraldo Avendaño
Documento de identidad: CC 24497281
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Mari Parra
Documento de identidad: CC 26019264
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Edilma Macias Imbachi
Documento de identidad: CC 25321793
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Johom Rodriguez Díaz
Documento de identidad: CE 25447801
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Denir Imbachi Bolaños
Documento de identidad: CC 25599652
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sandra Patricia Muñoz Montilla
Documento de identidad: CC 25635442
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Amparo Nerete Pallares
Documento de identidad: CC 26230498
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gladys Rojas Rivera
Documento de identidad: CC 26598749
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Miryan De Jesús Sevillano Castillo
Documento de identidad: CC 27123269
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Margo Lopez Angulo
Documento de identidad: CC 27129946
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leyci Salazar
Documento de identidad: CC 27261409
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Claudia Patricia Valencia Gallego
Documento de identidad: CC 29109237
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Paola Andrea Herrera Rivera
Documento de identidad: CC 29109469
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Beatriz Valencia García
Documento de identidad: CC 29110180
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Elvira Gallego
Documento de identidad: CC 29116452
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diana Maritza Carabali
Documento de identidad: CC 29117710
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Elizabeth Fierro Gracia
Documento de identidad: CC 29119574
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Martha Elena Gonzales
Documento de identidad: CC 29142174
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Doris León De Jaramillo
Documento de identidad: CC 29173221
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Elizabeth García Cruz
Documento de identidad: CC 29181649
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Esperanza Romero De Ceballos
Documento de identidad: CC 29344898
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Estela Figueroa Hernandez
Documento de identidad: CC 29363687
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Barilia Esperanza Palacios Quiñonez
Documento de identidad: CC 29505669
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Fanny Garay Arias
Documento de identidad: CC 29620893
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ema Tulia Polo Moya
Documento de identidad: CC 29667441
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Arelis Duran Rivas
Documento de identidad: CC 29689364
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ana Delfa Valencia Rendon
Documento de identidad: CC 29739560
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Marina Varob
Documento de identidad: CC 29810173
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Meri Sánchez Lopez
Documento de identidad: CC 29844615
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Francia Nely Correa Soto
Documento de identidad: CC 29926164
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Esperanza Londoño
Documento de identidad: CC 29992376
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Teresa De Jesus Gonzalez Largo
Documento de identidad: CC 30295215
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mary González Rodríguez
Documento de identidad: CC 30349595
EAPB: SANIDAD MILITAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Flor María Balanta
Documento de identidad: CC 31161956
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Vladimir Camacho
Documento de identidad: CC 16934891
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Susana Choconta Del Quintero
Documento de identidad: CC 31289262
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Bertha Ines Plaza
Documento de identidad: CC 31303500
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ana Deicy Lemus Reina
Documento de identidad: CC 31387349
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Naibeli Castillo
Documento de identidad: CE 31401069
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carmen Eliza Roman
Documento de identidad: CC 31412328
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nohemy Hernandez Ruth
Documento de identidad: CC 31427288
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Magali Zapata
Documento de identidad: CC 31484067
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maryuri Salazar Lozada
Documento de identidad: CC 31487407
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Doris Castro Vinasco
Documento de identidad: CC 31497866
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jackeline Gallego Rosero
Documento de identidad: CC 31531127
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Andrea Mendoza Usma
Documento de identidad: CC 31574480
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Shirley Sinisterra
Documento de identidad: CC 31578082
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Magdalena Palacios Quiñonez
Documento de identidad: CC 31628904
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jessica Katherine Castillo Palaciis
Documento de identidad: CC 1089540521
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carolina Méndez
Documento de identidad: CC 31642659
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Francyned Morales Cortes
Documento de identidad: CC 31710137
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Marlyn Viviana Palacio Castaño
Documento de identidad: CC 31711891
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Clara Ines Mejia Cano
Documento de identidad: CC 31833870
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Marta Nelly Lenis Agredo
Documento de identidad: CC 31838538
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Nelly Cañal
Documento de identidad: CC 31839616
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mercedes Inestroza
Documento de identidad: CC 31840899
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mariana De Jesús Quiñónez Godoy
Documento de identidad: CC 31847729
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Isabel Sánchez
Documento de identidad: CC 31849458
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mery Pasu Franco
Documento de identidad: CC 31849744
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Maria Gil Gomez
Documento de identidad: CC 31851196
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Marina Cándelo Labrada
Documento de identidad: CC 31853977
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Blanca Aurora López De Jojoa
Documento de identidad: CC 31854181
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nidis Sandoval
Documento de identidad: CC 31854885
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nelly Gómez Arangon
Documento de identidad: CC 31857622
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Piedad Sarria Bermúdez
Documento de identidad: CC 31861446
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Margarita González Correa
Documento de identidad: CC 31861860
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yolanda Va Llegas
Documento de identidad: CC 31866265
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Esperanza Guevara Aranda
Documento de identidad: CC 31868842
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Solange Mariano Arias
Documento de identidad: CC 31874435
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ercila Betancourt Piedrahíta
Documento de identidad: CC 31882620
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Florencia Popo Astudilly
Documento de identidad: CC 31884219
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diana Londoño Mercado
Documento de identidad: CC 31890418
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Rosa Milena Henao Sánchez
Documento de identidad: CC 31895078
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Julieta Ospina De Obando
Documento de identidad: CC 31897622
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Licenia Avila De Olave
Documento de identidad: CC 31898612
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sonia Castaño Garcia
Documento de identidad: CC 31901232
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ruby Villota Ortiz
Documento de identidad: CC 31903227
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Marina Lopez Muñoz
Documento de identidad: CC 31906911
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Elizabeth Romero Mosquera
Documento de identidad: CC 31912416
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Elizabeth Segura Molla
Documento de identidad: CC 31914798
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Bertha Monroy Gaitan
Documento de identidad: CC 31916158
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Evangelina Mosquera Hurtado
Documento de identidad: CC 31918436
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diana Velez Henao
Documento de identidad: CC 31921102
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sara Escobar Molina
Documento de identidad: CC 31921485
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ilie Gonzales Mendoza
Documento de identidad: CC 31923097
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ninfa Valenzuela Garzon
Documento de identidad: CC 31925215
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Glorua Ines Anchico Arciniega
Documento de identidad: CC 31930468
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Rosalba Marin Lopez
Documento de identidad: CC 31938465
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Cecilia Ortega
Documento de identidad: CC 31943694
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Lilian Milena Bustos Arce
Documento de identidad: CC 31946939
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Yeny Quintero
Documento de identidad: CC 31947139
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Mery Troncoso Chaparro
Documento de identidad: CC 31949815
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Amanda Valencia López
Documento de identidad: CC 31951169
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Clara Inez Vasques
Documento de identidad: CC 31959138
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Ligia Soto Soto
Documento de identidad: CC 31962830
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Amoary Popo Astudillo
Documento de identidad: CC 31965128
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ceida Riby Velasco Mosquera
Documento de identidad: CC 31968918
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Mary Salazar
Documento de identidad: CC 31971380
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Susana Guevara Aranda
Documento de identidad: CC 31973267
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Mery Solarte Bernal
Documento de identidad: CC 31982189
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Waldin Velasco Otero
Documento de identidad: CC 31986282
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Nieves Ramirez
Documento de identidad: CC 31993211
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Janeth Ledezma Castro
Documento de identidad: CC 31998675
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Janeth González Castro
Documento de identidad: CC 34370523
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Janeth Mosca Rodriguez
Documento de identidad: CC 34562914
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Petrona Arrechea Ocoro
Documento de identidad: CC 34596810
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alix Dirían Erazo España
Documento de identidad: CC 36835385
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ubiely Cortes Giraldo
Documento de identidad: CC 38450258
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Betty Maria España Sanchez
Documento de identidad: CC 38550811
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yaneth Consuelo Ramirez Calvo
Documento de identidad: CC 38556134
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Norma Constanza Barrero Diaz
Documento de identidad: CC 38556542
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Julia Isabel Garcia Meneses
Documento de identidad: CC 38560582
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sandra Castro
Documento de identidad: CC 38562402
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mirian Rocio Garcia Giraldo
Documento de identidad: CC 38569623
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Johana Jaramillo Leon
Documento de identidad: CC 38611611
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yurany Alexis Rendon Franco
Documento de identidad: CC 38641052
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Daniela Gomez
Documento de identidad: CC 38656672
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leidy Johana Girón Gonzales
Documento de identidad: CC 38684608
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Lilia Beatriz Becerra
Documento de identidad: CC 38730167
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luci Yolanda Angulo
Documento de identidad: CC 39330574
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sandra Baquero Baquero
Documento de identidad: CC 40403578
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maribel Lemos Giraldo
Documento de identidad: CC 42004041
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Nelcy Rios
Documento de identidad: CC 42082598
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Cristina Hernández
Documento de identidad: CC 42117181
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Adriana Herrera Salazar
Documento de identidad: CC 42132993
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Blanca Nelly Gallego González
Documento de identidad: CC 43643628
EAPB: SAVIA SALUD EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Rocío Ormasa Nova
Documento de identidad: CC 46384848
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Omaira Salinas
Documento de identidad: CC 48615091
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Doris Luz Mosquera Prado
Documento de identidad: CC 52558768
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Angie Julieta Mejia Perez
Documento de identidad: CC 52825522
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Lilda Castillo Cabeza
Documento de identidad: CC 59679749
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ana Give Rodríguez Rodríguez
Documento de identidad: CC 60346174
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Naibeth Johana Morales Rodríguez
Documento de identidad: CC 1127351397
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Andrea Carbajal Valencia
Documento de identidad: CC 60372039
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Rosalba Hurtado Valencia
Documento de identidad: CC 66658133
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Del Carmen Morales
Documento de identidad: CC 66675020
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Melba Miranda Reyes
Documento de identidad: CC 66704615
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Patricia Erazo Biafara
Documento de identidad: CC 66705410
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Consuelo Solis Mosquera
Documento de identidad: CC 66746815
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gloria Patricia Carmona Prado
Documento de identidad: CC 66777198
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yamileth Arango Tabares
Documento de identidad: CC 66786627
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Maria Morales Moreno
Documento de identidad: CC 66810202
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Estela Restrepo Rendon
Documento de identidad: CC 66811601
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Bibiana Rodríguez Ramirez
Documento de identidad: CC 66823516
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Reinelda Daza Varona
Documento de identidad: CC 66826376
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gloria Ines Ortega Cifuentes
Documento de identidad: CC 66829761
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Marlin Tellez
Documento de identidad: CC 66830575
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Francy Stella Cortes
Documento de identidad: CC 66836168
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Marisol Carvalli Marin
Documento de identidad: CC 66841034
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yane Beltran Armero
Documento de identidad: CC 66841692
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Oliva Sandoval Carabali
Documento de identidad: CC 66843413
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carmen Rosa Nieva Delgado
Documento de identidad: CC 66852358
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria De Jesús Ángulo Delgado
Documento de identidad: CC 66856692
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Liliana Valencia Rodríguez
Documento de identidad: CC 66860167
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Zulma Mercado Vasquez
Documento de identidad: CC 66864511
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Blanca Libia Trujillo Ruales
Documento de identidad: CC 66865681
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Beatriz Adriana Sarria Alba
Documento de identidad: CC 66879473
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Janeth Iliana Silay Nuñez Barrientos
Documento de identidad: CC 66901585
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Derly Serrato Quintero
Documento de identidad: CC 66901849
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Beti Carmen Obando Benavidez
Documento de identidad: CC 66903690
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Siomara Castaño Ordoñez
Documento de identidad: CC 66906271
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yanuri Astufillo Quina
Documento de identidad: CC 66908870
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Consuelo Saenz Vanegas
Documento de identidad: CC 66914706
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Rosmira Aragón Garces
Documento de identidad: CC 66939143
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yenni Tabares Argot
Documento de identidad: CC 66973404
EAPB: SANIDAD MILITAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Martha Isabel Barreto Gómez
Documento de identidad: CC 66978698
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yasmín Cantero Mejía
Documento de identidad: CC 66988808
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Natalia Rivero Armero
Documento de identidad: CC 66993801
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gloria Duque
Documento de identidad: CC 66997335
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Claudia Lorena Trujillo Copete
Documento de identidad: CC 67014959
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yamileth Hernández Morales
Documento de identidad: CC 67019504
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Lida Fernanda Londoño Ramos
Documento de identidad: CC 67021567
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Viviana Julied Lucana Paz
Documento de identidad: CC 67030361
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Shirley Valencia
Documento de identidad: CC 67032125
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leydi Johana Diaz Castaño
Documento de identidad: CC 67032312
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alirio De Jesús Garces Giraldo
Documento de identidad: CC 70828341
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Dubian Obed García Giraldo
Documento de identidad: CC 70828914
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Edgar Chavez Garrido
Documento de identidad: CC 73150029
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Aida Manyoma Balanta
Documento de identidad: CC 34370691
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Edinson Aguilar Micolta
Documento de identidad: CC 76041880
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ivan Velez
Documento de identidad: CC 79455452
EAPB: CAPITAL SALUD EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Carlos Mosquera
Documento de identidad: CC 80748120
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Keli Jaramillo Vásquez
Documento de identidad: CC 87190926
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Orlando Cortes Angulo
Documento de identidad: CC 87941970
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Oscar Prada Garcia
Documento de identidad: CC 91046728
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alvaro Barreira Rivera
Documento de identidad: CC 91205641
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Betsabe Carranza
Documento de identidad: CC 91662838
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Fernando Zuluaga Mulato
Documento de identidad: CC 94071266
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jorge Armando Perez Grijalba
Documento de identidad: CC 94071571
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ricardo Ramirez Perea
Documento de identidad: CC 94073654
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mario De Jesus Henao Henao
Documento de identidad: CC 94251471
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Armando Escobar Cerqueva
Documento de identidad: CC 94277023
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Bertulfo Arboleda
Documento de identidad: CC 94298681
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Oscar Erlei Carrillo Franco
Documento de identidad: CC 94374429
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Wilson Muñoz Martinez
Documento de identidad: CC 94378830
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Wilson Toro
Documento de identidad: CC 94379037
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Aurelio Cuero
Documento de identidad: CC 94402294
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gustavo Adolfo González
Documento de identidad: CC 94404384
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yimmi Núñez
Documento de identidad: CC 94409142
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Wilder Charria Palomino
Documento de identidad: CC 94446662
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Jairo Rey Gutiérrez
Documento de identidad: CC 94453909
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: William Rey Gutiérrez
Documento de identidad: CC 94453998
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Wilber Manuel Valoy Barco
Documento de identidad: CC 94454942
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carlos Humberto Buitrago Gil
Documento de identidad: CC 94469552
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Julio Cesar Obando Benavidez
Documento de identidad: CC 94489125
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jorque Ivan Valencia Serna
Documento de identidad: CC 94493967
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alexander Ramírez Diaz
Documento de identidad: CC 94498411
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Marzory Herman Izquierdo
Documento de identidad: CC 66772197
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Orlando Guazaguillo Torres
Documento de identidad: CC 945015555
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yon Jarly Gomez Muñoz
Documento de identidad: CC 94505521
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alex Diaz Cucuñame
Documento de identidad: CC 94509294
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan Carlos Ramírez Grajales
Documento de identidad: CC 94510203
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Beker Baguer Salazar Rodriguez
Documento de identidad: CC 94518959
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ronal Alberto Gutierrez Hurtado
Documento de identidad: CC 94530729
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Germán Antonio Quilindo Argot
Documento de identidad: CC 94531295
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yhon Jenrry Cortes Garcia
Documento de identidad: CC 94534907
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jerson Darío Solano Quinto
Documento de identidad: CC 94535101
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jhon James Tapasco Cardona
Documento de identidad: CC 94535890
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Segundo Washington Quiñones Grueso
Documento de identidad: CC 98350902
EAPB: SOS 1
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Segundo Washington Quiñones Grueso
Documento de identidad: CC 983550902
EAPB: SOS 1
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gustavo Adolfo Maruranda Henao
Documento de identidad: CC 107050164
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Roedenlyn Brecho
Documento de identidad: PA 141441290
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Teresa Gómez
Documento de identidad: CC 318406669
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Marisel Castro Ocoro
Documento de identidad: CC 38463747
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Pedro Torres
Documento de identidad: CE 803064005
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ramiro Valencia Santa
Documento de identidad: CC 944117207
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Angela Daniela Agudelo
Documento de identidad: CC 1002885157
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ingrid Quintero
Documento de identidad: CC 1003152909
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Hilary Valentina Mosquera Amud
Documento de identidad: CC 1004053199
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Andrea Yoshira Porcarrero
Documento de identidad: CC 1004575009
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Valentina Vejarano Pérez
Documento de identidad: CC 1005833172
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Andres Felipe Ospina Rodriguez
Documento de identidad: CC 1005863855
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Hellen Dayana Dominguez
Documento de identidad: CC 1006037538
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sebastian Andres Jojoa Anasco
Documento de identidad: CC 1006051041
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Lina Marcela Castro
Documento de identidad: CC 1006052561
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Dalila Mélica Vegas Yepez
Documento de identidad: CC 1006053000
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Angela Benavides Suaza
Documento de identidad: CC 1006166037
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Michell Caicedo Perlaza
Documento de identidad: CC 1006180667
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Oscar Estiben Caicedo Casquete
Documento de identidad: CC 1007844296
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gerardo Caicedo Casquete
Documento de identidad: CC 1007882545
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Wilfrido Rafael Cobrado Jimenez
Documento de identidad: CC 1022370799
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mayerlin Martinez
Documento de identidad: CC 1028184929
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Marcela Giraldo
Documento de identidad: CC 1041203064
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Anyela Cristina Herrera Arias
Documento de identidad: CC 1053818403
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Génesis Paola Quintana Velez
Documento de identidad: CC 1053868286
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ana Patricia Trochez Hernández
Documento de identidad: CC 1061700870
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Henry Arley Paz Castillo
Documento de identidad: CC 1062305377
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Adrian Alberto Calvo Gonzalez
Documento de identidad: CC 1063808605
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alvaro Jose Calderon Osorio
Documento de identidad: CC 1065670641
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jade Valentina Maya Moncada
Documento de identidad: CC 1066331437
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leídy Johana Rodriguez Rincón
Documento de identidad: CC 1077032189
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Pino Arboleda Lozano
Documento de identidad: CC 1078689518
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jennifer Alexandra González Restrepo
Documento de identidad: CC 1096006484
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Antony Gómez Murcia
Documento de identidad: CC 1104820506
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Kaury Valentina Rodríguez Ocampo
Documento de identidad: CC 1104936637
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ashley Vanessa Rua Correa
Documento de identidad: CC 1106514773
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diana Lorena Sanabria Arboleda
Documento de identidad: CC 1107038500
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Luisa Erazo
Documento de identidad: CC 1107050979
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carmen Eliza González
Documento de identidad: CC 1107084965
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maura Liceth Mina Angulo
Documento de identidad: CC 1107088647
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yuri Elena Cajares Angulo
Documento de identidad: CC 1107096034
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gladis Amanda Garces
Documento de identidad: CC 1107527040
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Celenna Milla Viveros
Documento de identidad: CC 1107844118
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jeremin David Valencia Lopez
Documento de identidad: CC 1108641344
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan David Amezquita Gómez
Documento de identidad: CC 1109541580
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maicol Valencia Valor
Documento de identidad: CC 1109660136
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Joan Camilo Martínez Paredes
Documento de identidad: CC 1109665852
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan David Botero
Documento de identidad: CC 1110290315
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Catalina Becerra Botero
Documento de identidad: CC 1110362574
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sara Nicol Gómez Peralta
Documento de identidad: CC 1111668699
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leydi Yoana Obando Torres
Documento de identidad: CC 1111782164
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ivon Alexandra Murillo Riascos
Documento de identidad: CC 1111790475
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Kelly Vergara
Documento de identidad: CC 1111794448
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Evelio Valencia Gamboa
Documento de identidad: CC 1111808083
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Iris Daniel Angulo Riasco
Documento de identidad: CC 1111814381
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Samuel Esteban Herrera Arenas
Documento de identidad: CC 1112041130
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nancy Estela Arenas Agudelo
Documento de identidad: CC 31974439
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Manuela Herrera
Documento de identidad: CC 1112150096
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Johan Andres Caicedo Angulo
Documento de identidad: CC 1113364598
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan Camilo Ruiz Ruiz
Documento de identidad: CC 1114833022
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leidy Johana Carabali Muñoz
Documento de identidad: CC 1114898120
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Liliana Maricel Pistala Molina
Documento de identidad: CC 1121506736
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Deibis Joana Hererrera
Documento de identidad: CC 1124058260
EAPB: CAJACOPI
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ruby Churi Colorado
Documento de identidad: CC 1130584784
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Giovany Estiven Sanchez Estacio
Documento de identidad: CC 1130593204
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jenifer Paredes
Documento de identidad: CC 1130597369
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Janier Deyson Hernández Castro
Documento de identidad: CC 1130598797
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Fauna Isabel Collazos Segura
Documento de identidad: CC 1130601397
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: José Joaquin Agarita
Documento de identidad: CC 1130609793
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Viviana Salinas Herrera
Documento de identidad: CC 1130621519
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Lina Maria Rios Suarez
Documento de identidad: CC 1130629860
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alvaro Miguel Pelaez
Documento de identidad: CC 1180400748
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Julian Gil Rozo
Documento de identidad: CC 1130641103
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Johanna Andrea Arenas Argot
Documento de identidad: CC 1130642707
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sonia Liliana Mosuera
Documento de identidad: CC 1130653345
EAPB: SOS 1
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Lina Marcela Mosquera
Documento de identidad: CC 1130658131
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luisa Cardona Meneses
Documento de identidad: CC 1130671482
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leonela Dolores Valencia Sánchez
Documento de identidad: CC 1130674608
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diego Bocanegra
Documento de identidad: CC 1130680154
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Francisco Javier García Espinal
Documento de identidad: CC 1143824718
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Karol Lizeth Vásquez Lozano
Documento de identidad: CC 1143866277
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Verónica Yalanda Soto
Documento de identidad: CC 1143874644
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Steven Fernando Moreno Ortiz
Documento de identidad: CC 1143938591
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yessica Julieth Zambrano Perdomo
Documento de identidad: CC 1143953222
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Kelly Morales Villan
Documento de identidad: CC 1143975076
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Adriana Aguilar Artunduaga
Documento de identidad: CC 1143976572
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diana Milena Quitumbo Pilcue
Documento de identidad: CC 1144057131
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Andrea Del Socorro Giraldo Hernadez
Documento de identidad: CC 1144131324
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Lida Marcela Benavides Gutierrez
Documento de identidad: CC 1144138698
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Felipe Montiel
Documento de identidad: CC 1144142798
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Betty Faisury Obando
Documento de identidad: CC 1144147004
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Cristian Felipe Dominguez
Documento de identidad: CC 1144148601
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Robinson Velasquez Montenegro
Documento de identidad: CC 1144150719
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Carlos Loaiza Hernández
Documento de identidad: CC 1144150791
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Cesar Augusto Ladino Alvarez
Documento de identidad: CC 1144154245
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yorlany Valencia Sanchez
Documento de identidad: CC 1144157943
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jakenile Ortiz Aparicio
Documento de identidad: CC 1144158148
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Evelyn Andrea Salguero Mendez
Documento de identidad: CC 1144161581
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nilson Andrey Campo Quintero
Documento de identidad: CC 1144161807
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jhon Freddy Cortes Leyton
Documento de identidad: CC 1144166277
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leidy Jimena Candelo
Documento de identidad: CC 1144166629
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Fernando Escobar Lemus
Documento de identidad: CC 1144167194
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yesica Andrea Obando Gomez
Documento de identidad: CC 1144167538
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ana Elizabet Paz Ramirez
Documento de identidad: CC 1144174219
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Alejandra Caicedo Daza
Documento de identidad: CC 1144175389
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carlos García Lenis Lenis
Documento de identidad: CC 1144178897
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Elena Lazo Biafara
Documento de identidad: CC 1144181240
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Esteban Ceballos
Documento de identidad: CC 1144189884
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Christian Alberto Nuñez Velez
Documento de identidad: CC 1144193292
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Willian Lopez Buitrago
Documento de identidad: CC 1144196788
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jose Samir Vallejo Morales
Documento de identidad: CC 1144197713
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Anderson Jair Quiñónez
Documento de identidad: CC 1144198739
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Julieth Andrea Cortes Morales
Documento de identidad: CC 1144205808
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nelson Fernando Valencia Giraldo
Documento de identidad: CC 1144207654
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Zully Caicedo Riascos
Documento de identidad: CC 1148443952
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Angela Maria Cardozo Gimenez
Documento de identidad: CC 1151958591
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nocole Jasmin Ospina Arce
Documento de identidad: CC 1151965281
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mishel Tatiana Bermúdez Cedeño
Documento de identidad: CC 1151969365
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Paula Andrea Ruales Paz
Documento de identidad: CC 1151971810
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Henry García
Documento de identidad: CC 1192754134
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yeimy Cruz Sevillano
Documento de identidad: CC 1193177571
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mirian Castro Noreña
Documento de identidad: CC 31882069
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan Angel Montaño Mondragon
Documento de identidad: CC 101010000000000
EAPB: COMFACUNDI
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Brian Pabon Bocanegra
Documento de identidad: CC 115190000000000
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Victor Hugo Joya Marin
Documento de identidad: CC 100000
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ruth Nohemí Rincón Ballester
Documento de identidad: PT 1370586
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gabrialys Mariesperanza Fuentes Romero
Documento de identidad: PT 3816580
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Julio Jorge Grueso Arboleda
Documento de identidad: CC 4640790
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Stephany Yuliet Pérez Peña
Documento de identidad: PT 5445797
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ericmar Nohemi Gonzales Rincón
Documento de identidad: PT 1267867
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jaiber Keiber Rodríguez González
Documento de identidad: PT 5968381
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Dilbert Ruben Benítez Villareal
Documento de identidad: PT 6683508
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nerio Escalona
Documento de identidad: PT 7126859
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Fabio Andres Dinas Velasco
Documento de identidad: CC 14622762
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yilber Cortes Florez
Documento de identidad: CC 16640852
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leonardo Gómez Gonzales
Documento de identidad: CC 16651185
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Andrés Eduardo Valencia Rojas
Documento de identidad: CC 16933499
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Avila
Documento de identidad: PE 18868384
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Lemis Cabrera
Documento de identidad: CC 29110774
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Piedad Rodriguez Vargas
Documento de identidad: CC 29118551
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Beatriz Eugenia Campo Guerrero
Documento de identidad: CC 29351635
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Rivera
Documento de identidad: CC 31276552
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yamileth Garcia Quiceno
Documento de identidad: CC 31486488
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alba Clara Obando Valdez
Documento de identidad: CC 31565523
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Erlin Velasquez
Documento de identidad: CC 31710926
EAPB: SANIDAD MILITAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Isabel Tereza Mora Vallejo
Documento de identidad: CC 31846737
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Elsy Robayo Moreno
Documento de identidad: CC 31854738
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Marina Duque Rojas
Documento de identidad: CC 31875325
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Umenia Imbachi Gomez
Documento de identidad: CC 31881980
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Deaira Cruz
Documento de identidad: CC 31885550
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Marleni Alvarez Valencia
Documento de identidad: CC 31910844
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gloria Cardena Garcia
Documento de identidad: CC 31912056
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Marleni Lopez
Documento de identidad: CC 31934872
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ester Ordóñez Ordóñez
Documento de identidad: CC 31981219
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Liliana Lozada
Documento de identidad: CC 31995706
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sandra Lorena García Cortes
Documento de identidad: CC 38553057
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alejandra Ocampo
Documento de identidad: CC 38567584
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Lorena Filigrana
Documento de identidad: CC 38682045
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sandra Yhoana Prada
Documento de identidad: CC 40612152
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Martha Lucia Yepes
Documento de identidad: CC 3163941360
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Eugenia Rojas
Documento de identidad: CC 66680599
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mely Giron
Documento de identidad: CC 66704651
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ruby Urbano
Documento de identidad: CC 66857578
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ana Rubby Serna Guerrero
Documento de identidad: CC 66857773
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Dora Ines Valencia Correa
Documento de identidad: CC 66863507
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carlos Yovany Lopez Lopez
Documento de identidad: CC 70830077
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Genaro Guerrero Guañarita
Documento de identidad: CC 76326003
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diego Fernando Lara Ruiz
Documento de identidad: CC 94154789
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Osman Toro Salazar
Documento de identidad: CC 94451282
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Libardo Ospina Alvarez
Documento de identidad: CC 94521922
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Julian Andres Rozo
Documento de identidad: CC 94557068
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Climaco Segundo Angulo Quiñones
Documento de identidad: CC 98350515
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Angie Gonzales
Documento de identidad: CC 107063590
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Jhoana Pareja Callejas
Documento de identidad: CC 1118298742
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Stella López Lemos
Documento de identidad: CC 34545733
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yeimi Paola Cano Cifuentes
Documento de identidad: CC 29106797
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan Sebastian Sinisterra Rongas
Documento de identidad: CC 1107079094
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Leidi Tatiana Clavijo Cifuentes
Documento de identidad: CC 1107522872
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jenifer Bedoya Quira
Documento de identidad: CC 1114900382
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan David Giraldo Aristizabal
Documento de identidad: CC 1118302348
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Monica Liliana Mosquera Paredes
Documento de identidad: CC 1130609285
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Isabel Díaz Sierra
Documento de identidad: CC 1130630189
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diana Carolina Hoyos Franco
Documento de identidad: CC 1144080129
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Viviana Librero
Documento de identidad: CC 1144141522
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Clara Girleza Garcia Garcia
Documento de identidad: CC 1151947879
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Alberto Chaguendo Obando
Documento de identidad: CC 16795050
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Efrain Castro Vinasco
Documento de identidad: CC 16801666
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Soledad Arboleda De Quintero
Documento de identidad: CC 21998474
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Paula Andrea Garzon
Documento de identidad: CC 3147129540
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nahylber Collazos Liloy
Documento de identidad: CC 31307567
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nancy Reina Obando
Documento de identidad: CC 31970246
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Clara Ines Angulo Borrero
Documento de identidad: CC 41930556
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Marieyi Conda Ramirez
Documento de identidad: CC 1062284856
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nicol Dayana Benites Grisales
Documento de identidad: CC 1107050479
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Reymari Ruby Ariza Aguilar
Documento de identidad: CC 5123427
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Antonio Riascos Gamboa
Documento de identidad: CC 16503896
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jordan Vázques
Documento de identidad: CE 26526956
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Marina Sánchez Castaño
Documento de identidad: CC 29557379
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan Carlos Aguirre Márquez
Documento de identidad: CC 71686921
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: José Erney Rojas Cardona
Documento de identidad: CC 94533281
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Omaira Ignacia Gasparín Sandoval
Documento de identidad: CC 1090333429
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nathalia Rios
Documento de identidad: CC 1112466339
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Angie Lorena Benjumea
Documento de identidad: CC 1114390186
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Paulette Castro Hernández
Documento de identidad: CC 1130621154
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carmen Artuduaga Cruz
Documento de identidad: CC 31282723
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz María Buitrago Buitrago
Documento de identidad: CC 31292723
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diana Maria Salazar
Documento de identidad: CC 31320161
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Dary Mejia
Documento de identidad: CC 31378964
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ligia Gonzales
Documento de identidad: CC 31472913
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nubia Esperanza Piamba Bolaños
Documento de identidad: CC 31478841
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mónica Yolanda Muñoz Rodríguez
Documento de identidad: CC 31480750
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Claudia Viviana Asprilla Pino
Documento de identidad: CC 31481789
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Claudia Patricia Villamarin Rojas
Documento de identidad: CC 31539942
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ana Jesus Banguera Cifuentes
Documento de identidad: CC 31627197
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sandra Milena Giraldo
Documento de identidad: CC 31643173
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jenny Hurtado Plaza
Documento de identidad: CC 31710517
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Isabel Urbano Urbano
Documento de identidad: CC 31836108
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Janeth Echeverry
Documento de identidad: CC 31836587
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Constanza Montenegro Garcia
Documento de identidad: CC 31848815
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Blanca Francisca Cardona Viveros
Documento de identidad: CC 31849999
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Eudosia Rodríguez Ortiz
Documento de identidad: CC 31850384
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Mirian Perez Marulanda
Documento de identidad: CC 31865553
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Dary Florez Cardona
Documento de identidad: CC 31866088
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gloria Ayala Valencia
Documento de identidad: CC 31866654
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Piedad Del Socorro Herrera Vanegas
Documento de identidad: CC 31868508
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carmen Emilia Gutierrez Perez
Documento de identidad: CC 31875944
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Marlene Agudelo Villegas
Documento de identidad: CC 31881827
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Oneida Estupiñán Montaño
Documento de identidad: CC 31906238
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gloria Patricia Muñoz Escarpeta
Documento de identidad: CC 31908026
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Beatriz Marina Betancourt Agudelo
Documento de identidad: CC 31908422
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Marisol Acosta
Documento de identidad: CC 31909547
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Aidee Valencia Valencia
Documento de identidad: CC 31919287
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Del Pilar Torres Sanchez
Documento de identidad: CC 31937163
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nelsy Sepúlveda Naranjo
Documento de identidad: CC 31939419
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Melgi Lopez Arce
Documento de identidad: CC 31944423
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Martha Nelly Torres Bravo
Documento de identidad: CC 31947796
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Leonor Mondragón
Documento de identidad: CC 31952639
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Eriale Ramirez Rendón
Documento de identidad: CC 31958400
EAPB: SOS 1
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Olga Lucia Giraldo Mena
Documento de identidad: CC 31966849
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Gladis Cometa Sanchez
Documento de identidad: CC 31967531
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Del Carmen Aguirre Imbajoa
Documento de identidad: CC 31976908
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sandra Maria Mera Scarpetta
Documento de identidad: CC 31989888
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yina Patricia Rosero
Documento de identidad: CC 34446130
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Idalia Bolivar
Documento de identidad: CC 34514261
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mariela Mina Salinas
Documento de identidad: CC 34516150
EAPB: SANIDAD MILITAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria De Los Angeles Gómez Osorio
Documento de identidad: CC 38437870
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Pola Andrea Villamil Lopez
Documento de identidad: CC 38461205
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Clarisa Sinisterra Ángulo
Documento de identidad: CC 38470875
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Del Carmen Ocampo
Documento de identidad: CC 38566391
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sandra Carolina Cruz
Documento de identidad: CC 38602290
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Martha Vaquiro Mateus
Documento de identidad: CC 40088227
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Enith Cabrera Neuta
Documento de identidad: CC 316637290
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Nelly Robles Trujillo
Documento de identidad: CC 40757931
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Edilma Robles Trujillo
Documento de identidad: CC 40775207
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Adíela Marín Román
Documento de identidad: CC 43496641
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Idalid Solarte Idrobo
Documento de identidad: CC 48624608
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Eugenia Burbano Argot
Documento de identidad: CC 51967958
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Nur Delgado Rentería
Documento de identidad: CC 52186974
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mercedes Carvajal
Documento de identidad: CC 60405111
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Elisa Darlhegi Domínguez Gallego
Documento de identidad: CC 66774664
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sandra Patricia Vanegas Cuero
Documento de identidad: CC 66785430
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Elena Cortez Charra
Documento de identidad: CC 66813890
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Isleny Caicedo Rodríguez
Documento de identidad: CC 66827936
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Ilda Garcés Girardo
Documento de identidad: CC 66832634
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Ángela Jiménez Bucuru
Documento de identidad: CC 66839726
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Monica Maria Gonzalez
Documento de identidad: CC 66857555
EAPB: SANIDAD MILITAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Érika Maritza Diaz Banguera
Documento de identidad: CC 66922575
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Emir Riascos Suárez
Documento de identidad: CC 66938659
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Cecilia Castillo
Documento de identidad: CC 66875500
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mara Mery Cometa Sanchez
Documento de identidad: CC 66990814
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Flor Salas Moreno
Documento de identidad: CC 67013220
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Catalina Castrillon Cardona
Documento de identidad: CC 67020966
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan Jose Rojas Arcos
Documento de identidad: CC 67027855
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sandra Cristina Galvis
Documento de identidad: CC 67030366
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Kateherine Rodriguez
Documento de identidad: CC 67032659
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Beatriz Elena Vente Mancilla
Documento de identidad: CC 67040588
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carlos Iván Giraldo López
Documento de identidad: CC 70827814
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ricardo Alberto Tobon
Documento de identidad: CC 71717646
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jhon Jairo Salazar Morales
Documento de identidad: CC 75033039
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Eliud Marino Estupiñan Tejada
Documento de identidad: CC 76044887
EAPB: SANIDAD MILITAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Rigoberto Navia Victoria
Documento de identidad: CC 76352966
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Mauricio Fiallo García
Documento de identidad: CC 94074545
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Charles Gómez Mina
Documento de identidad: CC 94074670
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Vladimir Stiven Porto Ángulo
Documento de identidad: CC 94074998
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Duvan Camilo Diaz Gonzalez
Documento de identidad: CC 94287424
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diego Camilo Usman Perez
Documento de identidad: CC 94322854
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: José Ariel Marin Muñoz
Documento de identidad: CC 94410805
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Carlos Alberto Molina Barrero
Documento de identidad: CC 94429916
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: René Orlando Carlosama Ooaza
Documento de identidad: CC 94482273
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jawer Hernan Camacho Potosi
Documento de identidad: CE 94533193
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Alexander Torres Mendez
Documento de identidad: CC 96343465
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yessica Paola Meneces Valencia
Documento de identidad: CC 1002918652
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Francia Yesenia Torres Asprilla
Documento de identidad: CC 1004030442
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Yordan Stiven Mondragón Chavarría
Documento de identidad: CC 1005827513
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Julián Alvaran Moncada
Documento de identidad: CC 1005861045
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Eliana Patricia Lopez Balanta
Documento de identidad: CC 1005863037
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Cristian Camilo Montaño Izquierdo
Documento de identidad: CC 1005966533
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sebastian Amaya Rojas
Documento de identidad: CC 1006096806
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Diego Fernando Arboleda Hernandez
Documento de identidad: CC 1006158190
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Brinith Daniela Ortiz Valencia
Documento de identidad: CC 1006185271
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ronald De Jesus Suarez Barrera
Documento de identidad: CC 1007171653
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Keiler Alfaro Arias
Documento de identidad: CC 1007200718
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Juan Pablo Perafam Acevedotonubala
Documento de identidad: CC 1007560498
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Lorena Mena Mosquera
Documento de identidad: CC 1028182507
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jennifer Pillimue Valencia
Documento de identidad: CC 1059602138
EAPB: SANITAS S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Patricia Valencia
Documento de identidad: CC 1060799867
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Jemer Lindo Yonda Ipia
Documento de identidad: CC 1062327735
EAPB: AIC
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luz Piedad Vargas Arias
Documento de identidad: CC 1075316774
EAPB: ASMET SALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Natalia Perdomo
Documento de identidad: CC 1078776259
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Del Rosario Bermudez Cabrera
Documento de identidad: CC 1086223411
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Brandon Alberto Bohilla Acevedo
Documento de identidad: CC 3170319698
EAPB: Ninguna
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maritza Tapiero Castañeda
Documento de identidad: CC 1096908136
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Nicolas Arley Gonzales Herrera
Documento de identidad: CC 1105928014
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Johan Sebastián Medina Henao
Documento de identidad: CC 1107045237
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Angie Daniela Cepeda Soto
Documento de identidad: CC 1107085658
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Luis Felipe Camacho Cortes
Documento de identidad: CC 1107088182
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Lili Sofia Gonzalez
Documento de identidad: CC 1107101487
EAPB: EMSSANAR
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Angelica Moncada Agudelo
Documento de identidad: CC 1107523452
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Maria Clara Gonzales Alvaran
Documento de identidad: CC 1109664652
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Sara Liseth Hernández Daza
Documento de identidad: CC 1109665824
EAPB: SOS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Samuel Alexander Echeverry Solorzano
Documento de identidad: CC 1111487572
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Daniel Stiven Orrego Ibarra
Documento de identidad: CC 1111539646
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Tatiana Aguirre Osnas
Documento de identidad: CC 1112038121
EAPB: COMFENALCO
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Paola Andrea Alvarez Tovar
Documento de identidad: CC 1116796873
EAPB: SALUD TOTAL S.A
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Andres Felipe Cruz González
Documento de identidad: CC 1130602924
EAPB: NUEVA EPS
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: María Teresa Betancourt
Documento de identidad: CC 1130629744
EAPB: COOSALUD
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.

Plan de cuidado y remisión a EAPB

Nombre y Apellido: Ingrid Johanna Bohojorge Cardona
Documento de identidad: CC 1130638250
EAPB: SURA
Actividad o tecnología: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Motivo de consulta: Plan de cuidado y remisión a EAPB

Plan: Se brindó educación en salud a los usuarios, abordando aspectos fundamentales relacionados con la **prevención del riesgo cardiovascular** y la promoción de estilos de vida saludables, orientados a disminuir la incidencia de **enfermedades crónicas no transmisibles**, tales como **hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias y obesidad**.

Se enfatizó en la importancia de la **detección temprana de factores de riesgo cardiovascular**, informando sobre signos y síntomas de alerta, así como sobre la necesidad de realizar controles periódicos de presión arterial, glicemia, perfil lipídico y peso corporal. Adicionalmente, se explicó de manera clara el impacto que estos factores tienen en la salud cardiovascular y las posibles complicaciones asociadas cuando no se realiza un manejo oportuno.

Se proporcionó información sobre los **resultados de los exámenes realizados**, explicando los posibles riesgos identificados y la importancia de adherirse a las recomendaciones médicas. Asimismo, se abordó la relevancia del **cuidado de la salud mental**, destacando su relación directa con el riesgo cardiovascular, el manejo del estrés y la necesidad de una intervención temprana ante signos de afectación emocional.
De acuerdo con los hallazgos, se procedió a **remitir a la usuaria a su EAPB**, con el fin de garantizar una valoración integral dentro de la Ruta de Atención en Salud para el Riesgo Cardiovascular, asegurando el seguimiento médico oportuno y el abordaje adecuado de los factores de riesgo identificados.

Educación en prevención y autocuidado:

- Adopción de hábitos de vida saludables, acordes con el ciclo vital y condiciones individuales.
- Alimentación balanceada, reduciendo el consumo de sal, azúcares y grasas saturadas.
- Hidratación adecuada, promoviendo el consumo regular de agua.
- Actividad física regular, adaptada a la edad y condición de salud.
- Sueño adecuado, fomentando rutinas de descanso saludables.
- Manejo del estrés, mediante técnicas de relajación y apoyo psicosocial.
- Prevención y autocuidado médico, con asistencia regular a controles de salud.
- Cumplimiento del esquema de vacunación según normatividad vigente.
- Vigilancia de cambios corporales o síntomas de alarma, consultando oportunamente a los servicios de salud.
- Higiene personal como medida básica de autocuidado.
- De acuerdo con su ciclo vital, se brindó orientación para acudir a la IPS y realizar valoración integral y control de salud oral, como parte del cuidado general de la salud.